

CUDAP: EXP: 0049854/2016

05 ABR 2018

VISTO:

El informe presentado por el Sr. Dr. Adalberto Eduardo Robles, Director del Curso de posgrado **"CURSO ANUAL DE ECOCARDIOGRAFÍA DOPPLER CARDÍACO, VASCULAR Y NUEVAS TECNOLOGÍAS"**, que se llevó a cabo desde el 21 de abril hasta el 15 de diciembre del año 2017 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 15 de marzo del año 2018,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado sobre el Curso de posgrado **"CURSO ANUAL DE ECOCARDIOGRAFÍA DOPPLER CARDÍACO, VASCULAR Y NUEVAS TECNOLOGÍAS"** (Cód 459), que se llevó a cabo desde el 21 de abril hasta el 15 de diciembre del año 2017, bajo su dirección.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZ
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
JP/ccp

291